

□} `EPSON

□

} □.pl 72 .mb 5 .mt 5

ORDENANZA Nro. 2.614

=====

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A

.lm 3,81cm

ARTICULO 1ro.-□

□

□

□Autor□;□zase al Departamento Ejecutivo Municipal, a rea□

□

□

□

□

□lizar los gastos que demande el cumplimiento de la Ley □

□

□

□

□

□N□S□ 5895/93, sancionada por la Legislatura de la Provin□

□

□

□

□

□cia de La Rioja y mediante la cu□ □l se declara de utili□

□

□

□

□

□dad p□f□blica y sujeto a expropiaci□□n un inmueble, cuya □

□

□

□

□

□nomenclatura catastral es: Circunscripci□□n I - Secci□□n □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□"A" - Manzana 27 - Parcela "A" - Padrón N° 1-04806, □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□ubicado en el sector Nor-Oeste de la Ciudad de La Rio□

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□ja, propiedad de las Hermanas Esclavas del Sagrado Co□

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□razón de Jesús, el cual se destinar□ □ a la prolongación □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□de la Avenida Juan Domingo Perón.

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□

ARTICULO 2do.-□

Ⓔ

□

□Los gastos que demande el cumplimiento de la presente, □

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□se imputar□ □n a las partidas correspondientes del Presu□

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□puesto en vigencia.-

□

Ⓔ

Ⓔ

□

□

ARTICULO 3ro.-□

Ⓔ

□

□Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Ofi□

□

Ⓔ

☒
☐
☐cial Municipal y arch☐;☐vese.-

☐
☒ ☒

☒
☐
☐ Dada en la Sala de Sesiones del Conce☐
☐

☒ ☒
☒
☒jo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los trece ☐
☐

☒ ☒
☒
☒d☐;☐as del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y ☐
☐

☒ ☒
☒
☒cinco. Proyecto presentado por el Departamento Ejecuti☐
☐

☒ ☒
☒
☒vo Municipal.-

.lm ,00cm
r.e.☐

☒ ☒
☐
☐
☐